

Código	Objetivo	Indicador	Plan de mejora/ acción para alcanzar objetivo	Plazo del plan	Responsable del plan	Responsable seguimiento objetivo	Periodicidad de seguimiento del objetivo	Fuente de información	Valor conseguido 20 - 21	Objetivo cumplido
20-21 /PC-05/ 01	Impulsar la internacionalización de los doctorandos mediante acuerdos de cooperación con entidades de investigación extranjeras y la atracción de talento internacional a los programas de doctorado (L4, I11).	A. Número de alumnos internacionales de doctorado. B. Número de tesis doctorales con mención internacional C. Número de tesis doctorales en régimen de cotutela internacional D. Número de tesis bajo convenio de doble titulación internacional	Promover la captación de talento internacional para el doctorado.	Sep. 21	Centros / Servicio de Relaciones Internacionales / Director de la EID / Vicerrector de Investigación /	Director de la EID	Anual	EID / SG	A. 61, B. 5, C. 5, D. 1	En proceso
20-21 /PC-11/ 02	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de resultados en función del reconocimiento (Ranking/Sexenios/Acreditaciones) con el fin de conocer la situación y valorar acciones a emprender (L5, I15).	Aprobación de la implantación del sistema AUDIT en la EID. Nº y % de programas que cumplen con la exigencia de número mínimo de profesores con sexenio vivo en el claustro.	Implantación del sistema AUDIT, para facilitar los procesos de acreditación. Revisión de los programas de doctorado para garantizar que el claustro cuenta con los sexenios suficientes para la acreditación.	Sep. 21	Centros / Director de la EID / Unidad de Calidad	Director de la EID / Unidad de Calidad	Anual	EID / Unidad de Calidad	A lo largo del 2020 se ha llevado a cabo la adaptación de los procedimientos AUDIT de la Universidad a la EID cuya modificación quedó aprobada en el Comité de Calidad celebrado el 21.07.2020. A lo largo del curso se han solicitado las modificaciones necesarias conforme a lo establecido en el procedimiento correspondiente, para garantizar que el claustro cuenta con los sexenios suficientes para la acreditación.	En proceso
20-21 /PC-09/ 03	Visibilizar y comunicar los resultados de investigación a la sociedad sin olvidar a nuestros alumnos (L5, I14).	Nº y % de vídeos de 3 minutos con presentaciones de tesis. Tasas de visualización	Establecimiento de un concurso para promover la presentación de Tesis doctorales en 3 min. Los videos serán posteriormente ofrecidos en la web de la EID.	Sep. 21	Director de la EID / OTRI	Director de la EID	Anual	EID / OTRI	0	En la CGD de julio de 2021 se decidió postponer este objetivo para más adelante.
20-21 /PC-10/ 04	Establecer procedimientos para la implicación de todos los agentes en la configuración, modificación y seguimiento de los títulos de Doctorado, a través de su involucración activa (L7, I18).	Establecimiento de un procedimiento de seguimiento y modificación de programas. Reuniones anuales de seguimiento y modificación	Integrado en el sistema AUDIT, establecer un procedimiento anual para la revisión, seguimiento y modificación de los programas de doctorado.	Sep. 21	Centros / Director de la EID / Unidad de Calidad	Director de la EID / Unidad de Calidad	Anual	EID / Unidad de Calidad	Desde el curso 20-21 se han llevado a cabo reuniones anuales de seguimiento para cada programa de doctorado conforme a lo establecido en el PC-10 Revisión y Mejora de las titulaciones, donde están representados todos los grupos de interés que participan en el título.	Cumplido

Código	Objetivo	Indicador	Plan de mejora/ acción para alcanzar objetivo	Plazo del plan	Responsable del plan	Responsable seguimiento objetivo	Periodicidad de seguimiento del objetivo	Fuente de información	Valor conseguido 20 - 21	Objetivo cumplido
20-21 / ___ / 05	Fomentar la investigación aplicada mediante acuerdos de colaboración con empresas y centros de investigación no académicos, siendo los socios naturales aquellos con los que ya se colabora en proyectos de investigación (L12, I30).	A. Nº de tesis doctorales industriales/empresariales defendidas. B. Nº de acuerdos de colaboración con empresas y centros de investigación no académicos.	En colaboración con los centros, fomento del doctorado industrial/empresarial.	Sep. 21	Centros / Director de la EID / OTRI	Director de la EID	Anual	EID / Centros / OTRI	A. 0, B. 6	En proceso
20-21 /PS-08/06	Aumentar la financiación dirigida a la investigación/doctorado intensificando la búsqueda de fondos externos para proyectos de investigación, financiación pública, europea, etc.; y dotando de financiación propia a la investigación en líneas de carácter estratégico para la universidad (L19, I50).	A. Volumen de fondos anual obtenido para financiar doctorandos. B. Doctorados-año financiados	Contribuir desde la EID a la búsqueda de financiación para doctorandos.	Sep. 21	Centros / Director de la EID / Vicerrector de Investigación	Director de la EID / Vicerrector de Investigación	Anual	EID / Centros	A. 1.706.577,32€; B. 80	En proceso
20-21 /PC-07/ 07	Incorporación de la I+M en la docencia de Doctorado con especial énfasis en la ecología integral-ODS, reconciliación y protección de menores de edad y adultos vulnerables (L24, I58).	A. Nº de actividades formativas en las que se integra la I+M. B. Nº de tesis doctorales con clasificación por ODS	Integración de la I+M en alguna de las actividades formativas de la EID. Clasificación de las tesis doctorales por los ODS afectados.	Sep. 21	Director de la EID	Director de la EID	Anual	EID	A. 13; B. No tenemos aún implantado sistema de clasificación de tesis por ODS.	En proceso